PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

N°: 14/2010

CONTRATACION DIRECTA
RUBRO: 240
FF: 30
PAC/ID: 191.691
LLAMADO: "SERVICIOS DE PROVISION, INSTALACION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE MAMPARAS"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Junio de 2010, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se realiza el acto de apertura de Sobres en el marco del concurso a **Contratación Directa** para la **"SERVICIOS DE PROVISION, INSTALACION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE MAMPARAS",** estando presentes los señores: Lic. Amado Díaz Verón, Administrador de la Circunscripción, Lic. Janiz Centurión, Técnico Administrativo de UOC, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sección de U.O.C, quien preside el acto.-

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.-

NO ASISTE NINGUN OFERENTE

Seguidamente se informa que el **LLAMADO** se ha realizado según expediente N° 313.741 del 15/06/2010. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/09 en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. ARQ. RODRIGO SANCHEZ
2. ROCIO CONCEPCION MENDOZA ISMAEL
3. ESTEBAN DE JESUS TORRES ESPINOLA
4. R.S. INGENIERIA S.R.L.
5. MAURO AGUSTIN GODOY AYALA

No se ha recibido ninguna Oferta:

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha recibido ninguna oferta, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

Lic. EDGARDO R. BRIZUELA B.
Jefe de Contrataciones
Circunscripción Judicial Caazapá